

Justificada por estos lares - una cosa: que se verifiquen con
pocas o propias, haciendo uso del Recaudador
de Contaduría de D. Joaquín Rojas, para que conste
lo de lo que en cada uno de aquellas capituladas corres-
pondan tributar.

Conducta y
Circunstancias | Oírse una Instancia de D. Juan José Pérez Rojas
de D. Juan José Pérez Rojas, granero Teniente del Infantería y del Paseo de Almudena
militar, comandante accidental y regente efectivo del Batallón
de la Guardia Nacional de esta Plaza, en la guerra librada en
el año de 1808, testificando la libre participación de su constante adhesión por el
Reino de N.º Augusto Rey D. Carlos IV y libe-
radad patrias, de lo que le consta al Ayuntamiento, como perti-
enece a las virtudes de la probidad, celosía, disciplina, militancia y ampara
en el servicio del Ejército. Batallón de la Guardia Nacional de la Plaza en el año de mil ochocientos
treinta y tres, y de la elección que se mismo obtuvo del
completo de Alcaldes, regidores, Constituyentes en este año
anterior de su constitución y demás en el mismo. Y en
esta conducta. Justificada por el Ayuntamiento: de su constante
guarda espaciado D. Juan José Pérez Rojas en su tiempo de la
Pérdida un enterramiento y los demás regimientos al Paseo es
puesto de N.º Augusto Rey D. Carlos IV y libera-
dad patrias gozando entre todos los soldados la más completa
satisfacción de devoción en todas partes p. el Paseo del

